\$1.156.324 Ocupación: 175,53%

19.138

Sección: Frecuencia: 0



Ciudad

"Tenemos dos informes: uno, que dice que el edificio es irrecuperable y que hay que demolerlo, y un segundo informe, que señala que tiene posibilidad de ser -con la debida asistencia técnica-remodelado".

"Dado esto, hay que tomar una definición de fondo y esto no es fácil porque requiere un estudio especializado".

Omar Morales, director nacional Registro Civil

Pablo Carrasco Pérez

En lo que queda del año, el Servicio de Registro Civil e Identificación espera llamar a licitación para el desarrollo del estudio que definirá qué se hará con edificio institucional ubicado en calle Ongolmo en Concepción, el que resultó seriamente dañando tras el terremoto de 2010 y que hasta hoy mantiene un destino incierto, en torno a su posi-

Por ello, en su última visita a la zona, el director nacional del Registro Civil, Omar Morales, señaló a Diario Concepción que tras mucho trabajo interno y el apovo del Gobierno Regional y del Consejo Regional, se puedo financiar la realización del estudio que aclarará, en definitiva, si el edificio es recuperable o debe demolerse

"Logramos justamente hace un año que desde el Gobierno Regional nos apoyaran para avanzar en un proceso de definición, porque tenemos -hay que decirlo con toda transparencia-dos informes: uno, que dice que el edificio es irrecuperable y que hay que demolerlo, y un segundo informe, que señala que el edificio tiene posibilidad de ser -con la debida asistencia técnica-remodelado y adecuado para un funcionamiento sin inconveniente".

"Dado esto, hay que tomar una definición de fondo y esto no es fácil porque requiere un estudio especializado", afirmó Morales.

Por ello, y a casi 15 años del terremoto que causó la pérdida del edificio, es que para poder zanjar su situación se ha trabajado en conjunto con otros organismos públicos de modo de asegurar una respuesta rápida, clara y que permita tomar nuevas decisiones, explicó la autoridad del Registro Civil.

"Empezamos el proceso porque esto no sólo involucra al Registro Civil, sino que también involucra a la Dirección de Arquitectura del MOP y al propio Gobierno Regional al Ministerio de Desarrollo Social, que nos han apoyado y estamos agradecidos de ello".

"Y se ha logrado generar una coordinación con todos los organismos públicos y tenemos las bases listas, están en proceso de revisión para llamar a la licitación, la que va a ser durante este semestre", explicó Morales.

Esperanza

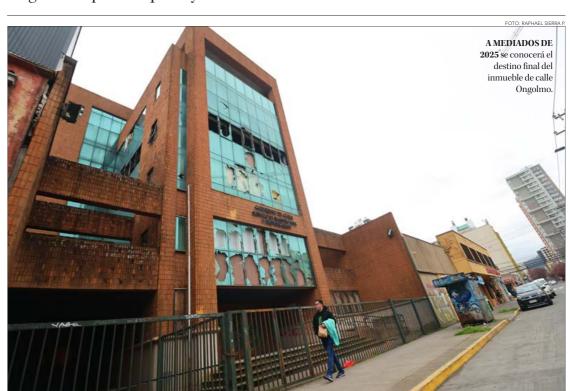
Ên el Registro Civil esperan que el estudio que se licitará en las próximas semanas entregue sus resultaADEMÁS SE TRABAJA EN UN PILOTO CON CENTROS DE SALUD

Vpe:

Vpe portada

Registro Civil **licitará estudio** para definir futuro de **edificio** institucional en Concepción

El director nacional del organismo, Omar Morales, sostuvo que están a la espera de la revisión de las bases para publicar el llamado que aclarará si el inmueble de calle Ongolmo se puede reparar y rehabilitar o debe ser demolido.



dos a mediados del próximo año y que, además, señale que el edificio es recuperable.

Por eso, el proyecto que presentaron al Gore y que permitirá realizar dicho estudio, contempla que de ser posible recuperarlo, inmediatamente se iniciará la segunda fase de esta iniciativa y se liberarán fondos para la realización del diseño para rehabilitar la otrora sede regional del SRCEI en el Biobío, como detalló su máxima autoridad nacional.

"Nosotros confiamos en que va a

ser positivo y de ser positivo este mismo estudio contempla la definición del proyecto. O sea, eso es muy potente porque nos da la posibilidad de avanzar en el proceso, ganamos tiempo y esperamos que en la licitación nos vaya bien, porque a veces estos procesos se caen porque no hay oferente, pero vamos a trabajar fuertemente, MOP y Gobierno Regional también para que tengamos empresas interesadas y podamos salir adelante con esa tarea", agregó Morales.

Consultado el director nacional del Registro Civil en torno a si existe un cronograma definitivo del estudio y eventual recuperación del edificio de calle Ongolmo, en la comuna penquista, Morales expresó que no, porque más allá del optimismo que tienen, dependerá de lo que arroje la revisión de expertos a la estructura.

"Eso va a depender mucho de los tiempos que pueda tomarse la empresa (que se adjudique el estudio),
 Fecha:
 10/09/2024
 Audiencia:
 66.983
 Sección:
 LOCAL

 Vpe:
 \$2.029.670
 Tirada:
 20.174
 Frecuencia:
 0

 Vpe pág:
 \$1.156.324
 Difusión:
 19.138

175,53%

Ocupación:

Pág: 7

porque lo que va a tener que hacer es determinar formalmente es si el edificio tiene daño estructural no reparable o tiene un daño, que puede ser estructural, pero que permite una reparación y ahí entra a la segunda fase, que es la fase del diseño (de esa reparación). El tiempo está definido por eso".

"Si logramos tener un ok respecto de que el edificio es recuperable, eso significa que vamos a requerir un plazo (extra) para que se pueda levantar el proyecto y poder avanzar en la licitación para la adecuación correspondiente. Ahora, si el estudio dice que no, ya no hay nada que hacer, el estudio termina y lo que viene es demoler".

De todos modos, dentro del optimismo que existe en las autoridades del Registro Civil, se espera que los tiempos sean lo más acotados posible y que se pueda llegar a contar con el edificio para retomar la atención en él, en unos 2 años más, aseveró Omar Morales.

"Yo siempre soy optimista, yo veo el vaso medio lleno, yo diría que probablemente pudiéramos, a lo mejor en un año más, cuando nos encontremos nuevamente puede ser estemos con la licitación de la reparación del edificio actual y de poder ponerlo en valor para el 2026", dijo el directivo nacional del SRCEI.

Nuevo Gore

Todo este proceso va a estar cruzado por el cambio de autoridades que habrá, al menos en el Gobierno Regional y en el Consejo Regional, producto de las elecciones que se realizarán el próximo 27 de octubre.

En este sentido, el jefe del SRCEI en el país señaló que están tranquilos porque siempre han encontrado las puertas abiertas más allá de quienes ejerzan los cargos, porque hay claridad de la importante labor que realiza el Servicio.

"Bueno, eso es algo que dejamos conversado también por el Gobernador Regional respecto a que si necesitamos hay un apoyo del FNDR. Por eso, que este estudio es financiado por el GORE, porque es de alto interés para la Región y sabemos también de diferentes autoridades y Consejeros Regionales que hay un interés de poder apoyarlo. Así que en ese sentido creo que no hay dos miradas respecto de que si es positivo (el resultado del estudio) vamos a avanzar".

"Tenemos en eso plena confianza de que independiente de quien asuma el próximo Gore, tanto su Gobernador o Gobernadora Regional como sus Consejeros y Conse2025

Piloto con Salud

Durante el próximo año se espera lograr la conexión con Hospitales para inscripción de nacimientos y defunciones.

Apertura de Oficinas en Hospitales

En Regional, en Los Ángeles y ahora en Las Higueras funcionan espacios para realizar trámites en ellas. Queda por habilitar uno en la provincia de Arauco. jeras Regionales, van a tener una mirada de estado, republicana, respecto de un servicio que además este año cumple 140 años y que ha sido esencial en la vida y en el desarrollo de Chile. Así que en eso confiamos plenamente en que vamos a tener los apoyos", cerró Morales.

Centros de Salud

Vpe portada:

\$1.156.324

En la actualidad el Registro Civil se encuentra inmerso en el proceso previo para lo que será la actualización de la Cédula de Identidad y Pasaporte a contar del 16 de diciembre próximo y que incluirá una versión digital de ambos documentos.

Pero conscientes igualmente de la necesidad de la presencialidad el SRCEI está trabajando en un plan para mejorar algunas oficinas ya existentes y avanzar en la apertura de algunas nuevas, como la recién inaugurada en uno de los hospitales de la zona, precisó Morales.

"Ese proceso nosotros no lo hemos detenido, hemos avanzado. Nuestra gestión ha estado también enfocada especialmente en las Provincias, lugares donde la accesibilidad o ganar tiempo es muy relevante y por eso, estamos abriendo nuestra tercera oficina en un hospital, ya tenemos una en el Hospital Regional de Concepción, una en el Hospital de Los Ángeles y ahora en el Hospital Las Higueras de Talcahuano".

Sobre las razones para aperturar este tipo de oficinas en recintos de salud, el director nacional del Registro Civil detalló que hay varias y que continuarán en ello.

"Y en ese proceso estamos trabajando a nivel nacional, para que todas las cabeceras regionales, a lo menos de los hospitales, tengan oficinas. ¿Por qué? Porque el nacimiento es muy crucial en la vida de las personas y la inscripción del nacimiento es vital para todos los procesos que vienen después y muchas veces es muy complejo el poder venir a hacer la inscripción a la oficina correspondiente".

"Entonces, el que nosotros acerquemos y tengamos una suboficina, en este caso en el hospital, para que pueda hacer la atención del nacimiento e inmediatamente entregar el certificado con su número de Cédula de Identidad que permite hacer todos los trámites, es un gran paso. También en momentos difíciles, cuando hay un fallecido, en el que se puede hacer la inscripción del fallecimiento ahí mismo. Eso también es parte de los procesos", planteó.

Piloto en Biobío

Y en esta línea, Morales agregó que están trabajando en un sistema nacional al que pretenden incorporará los centros de salud privados de modo los mismos médicos que atiendas los nacimientos y defunciones puedan ingresar los datos de manera rápida, expedita y digital.

"Hemos llegado a un acuerdo con el Ministerio de Salud, vamos a iniciar con un piloto porque esto siempre hay que verificarlo. Lo que vamos a generar justamente es que podamos hacer que todas las clínicas y todos los hospitales del país, al realizarse un nacimiento, puedan el profesional, la matrona o el doctor, ingresen inmediatamente el proceso en el sistema".

Y en el caso de las defunciones, Morales cree que ayudará a superar algunos inconvenientes que se generan al no estar el trámite digitalizado completamente.

"Nosotros tenemos que registrar la causa de muerte (de una persona), y el certificado de defunción actual los médicos, letra de médicos, que es una letra bien especial. Entonces, a veces cuesta mucho identificar la causa de muerte, que tiene efectos legales, sobre todo en materia de seguros", planteó.

Por ello, a fin de año se iniciará el piloto en la Región Metropolitana en algunos hospitales de modo de ir avanzando durante 2025 hacia el resto del país entre ellos, algunos hospitales de la Región, los que estarán en la fase de prueba igualmente.

"Cuando iniciemos el piloto en las regiones va a ser en Valparaíso y Concepción en 2025, y esperamos que esté operativo en todo Chile en 2026. Son plazos relativamente acotados, porque una vez probado en Santiago, con hospitales de alta demanda, bajamos a regiones para ver las conectividades de los procesos y a ir aprendiendo también", aseveró el jefe del SRCEI.

De todos modos, el director nacional de la entidad aseguró que las inscripciones de nacimientos y defunciones se podrán realizar igualmente en las oficinas de la institución como hasta ahora, manteniendo la presencialidad.

"Siempre la inscripción física se va a mantener, pero para nosotros es muy relevante el poder de generar también un proceso más automatizado y rápido para lo que significa especialmente los nacimientos", finalizó Morales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

